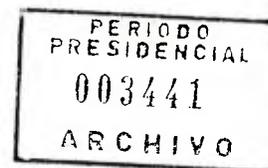


45-3-24

ACTA QUINTA SESION
10 de agosto de 1992
COMISION NACIONAL DE LA FAMILIA

I. Asisten:

Josefina Bilbao
Natacha Molina
Soledad Weinstein
Ricardo Rivadeneira
Claudio Orrego
Pedro Morandé
Fernando Coddou
Soledad Alvear



Excusan su inasistencia, Eduardo Jara, Fco. Estevez y Waldo Romo.

II. Se plantean observaciones y correcciones a la propuesta de Cronograma de Trabajo, definiéndose tres grandes períodos:

- de Diagnóstico (de Agosto a Diciembre, 92)
 - de Proposiciones (de Enero a Mayo, 93)
 - de Redacción y Correcciones Finales (de Junio a Julio de 93)
- (Se entregará Cronograma con modificaciones y ajustes de sesión del 10 de Agosto)

III. Se pide solicitar a Enrique Barros que esboze o dé lineamientos, respecto de otros ámbitos o materias legales, que van más allá de lo Civil, que habría que seguir estudiando o analizando, con posterioridad.

IV. Soledad Alvear señala, que apenas se halla aprobado el presupuesto para la CNF, será expuesto a sus miembros, a fin de poder determinar la factibilidad y límites, de las actividades que se programen.

V. Se solicita a Soledad Alvear, que exponga todas las iniciativas legales relacionadas con el tema familiar, que se encuentren en trámite y su estado de evolución, sea en el Ejecutivo o en el Parlamento. Para ello se fijó como fecha el 31 de Agosto.

Para esa oportunidad plantearían su trabajo, S. Weinstein y C. Orrego, respecto de las bases o modalidad de "Convocatoria para escuchar a la Comunidad".

Finalmente, todos los miembros de la Comisión debieran presentar sus proposiciones, respecto de quienes serán las Organizaciones "escuchadas", conforme la Convocatoria que se diseñe. Al respecto, se planteó la metodología de "oficiar", mediante algún formulario o cuestionario a todas las instituciones u organizaciones que interesara, requiriéndoles todas las investigaciones o documentos elaborados hasta la fecha respecto del tema de familia.

VI. Se sugirió la idea de que la CNF, desarrollará su propia identidad, sea a través de un logo o de otra forma, que le permita posicionarse social y públicamente, a fin de que el tema de Familia logre la relevancia y el espacio que requiere

dentro de la opinión pública general, como en ámbitos de mayor influencia.

VII. Se propone la realización de una Conferencia de Prensa de la CNF, denominada "fundacional", en la que se acordó se harían públicos los siguientes tópicos:

- la creación y trabajo ya desde Julio de la CNF
- oportunidad para hacer un llamado a la participación en la CNF, a las organizaciones que se especifique y en la forma acordada
- el objetivo de elaborar una visión integral del tema fliar., tanto desde su perspectiva legal, social, psicológica, económica, cultural o laboral.

Se acordó, en principio, que a ella asistirían todos los miembros de la CNF, exponiendo los puntos señalados y hablando a nombre de ella, su Presidenta y Secretaria Ejecutiva. Quedó pendiente la fecha tentativa de su realización, así como la fijación de un día, para una entrevista con el Presidente de la República.

VIII. Se acordó la realización de una jornada intensiva de trabajo para fines de mes, en la que se trabajaría a fondo en la definición de ejes temáticos o términos de referencia y la definición de las Subcomisiones (su modalidad de trabajo). Se confirmará lugar y fecha definitiva.